

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18239 *Resolución de 3 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Albacete, Patronato de la Universidad Popular Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 86, de 26 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Educación de Adultos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje-Mantenedor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Corte y Confección de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 3 de septiembre de 2024.—La Vicepresidenta, Elena Serrallé Ramírez.